

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO II.—NUM. 580.

Sábado 22 de noviembre de 1856.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Ocho rs. al mes, llevado á domicilio, y 24 por tres meses. Puntos donde se suscribe. En la Administracion, calle del Carmen, núm. 60, y en las librerías de Cuesta, calle Mayor, núm. 3, Bailly-Balliere, calle del Principe; Oliveros, calle de la Concepcion; Duran, calle de la Victoria, y Lopez, calle del Carmen.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Cuatro rs. por un mes, y 36 por tres meses. Puntos donde se suscribe. En casa de los correspondientes; en las principales librerías y en las administraciones de correos. Tambien puede hacerse la suscripcion por carta franca acompañada libranza ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso. En el extranjero y Ultramar, por tres meses, 70 rs. por seis, 150, y por un año, 300.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del próximo diciembre empezaremos á publicar, simultáneamente con el folletín, y en forma apropiada para encuadernarse, la obra titulada «Estudios políticos sobre la España moderna»; trabajo debido á la elegante pluma del Sr. D. José Lorenzo Figueroa, y que no dudamos será del agrado de nuestros lectores.

MADRID 22 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta ha publicado por fin ayer, despues de trascurrido el tiempo necesario para que esta publicacion no fuese inconveniente y perjudicial á los intereses del Estado, el real decreto por el que el ministerio Narvaez resolvió, con fecha de 28 de octubre, la cuestion de subsistencias. La resolucion adoptada es la única que el gobierno estaba en el caso de tomar, la misma que toda la prensa habia anunciado, la sola que los hombres inteligentes y los escritores de economia política habian indicado como salvadora y posible en la ocasion presente.

La libertad absoluta y la ausencia de toda intervencion fiscal, son su duda en buena teoria las mejores condiciones de estimulo y de proteccion para el ejercicio de la industria en circunstancias normales; pero hay que prescindir de la aplicacion sistemática y tenaz de este principio economico, cuando sobrevienen ocasiones especiales como la actual, en la que es evidente que el interés individual abandonado á sí mismo, no habria podido vencer el conflicto social producido por la carestia de las subsistencias. Tal vez lo que el ministerio Narvaez hizo en cuanto subió al poder, debió ser realizado antes por sus predecesores. Si al aparecer ó al tomar incremento la crisis económica, hubieran comprendido toda su gravedad é importancia el ministerio Espartaco-O'Donnell, ó el ministerio meramente O'Donnell, un sacrificio relativamente pequeño que se hubiera impuesto al país le habria ahorrado mas considerables esfuerzos.

Adoptada con previsora anticipacion la medida de comprar granos por cuenta del gobierno hasta el punto que sea preciso para nivelar las existencias con las necesidades del consumo, se habria cortado en su origen el pánico, y se habria puesto eficaz correctivo al acaparamiento, que son las dos causas que han añadido, ahora como otras tantas veces, un motivo artificial de carestia al que sea ó haya podido ser natural consecuencia de la mala cosecha última. Pero no nos atrevemos á formular desde luego un cargo grave contra las administraciones ministeriales anteriores á la actual, pues la gravedad del asunto aconsejaba en cierto modo proceder por grados antes de llegar á un remedio estremo. Era conveniente empezar por dar mayores estímulos y facilidades á la actividad individual, y esperar á que la experiencia pusiera en claro su ineficacia en el presente caso. Así se hizo. Se concedieron exenciones de derechos al comercio exterior de importacion de granos; visto que con ello nada se habia adelantado durante el primer plazo concedido, se prorogó el término de las exenciones. Estas fueron despues aumentadas, y se hicieron extensivas al comercio interior. Todo resultó inútil. El mal fué en aumento; las subsistencias seguian encareciendo; el pan alcanzó un precio que lo alejaba rápi-

damente de la mano y de la boca de las clases pobres; casi en las fronteras de España el trigo y demás cereales se vendian con una baratura relativa que contrastaba con su carestia en la Peninsula; la actividad del interés particular no acudia á corregir esa casi ineficaz desproporcion; y en atencion á lo grave de la crisis y á la necesidad urgentísima de paliar el conflicto y disminuirlo por el pronto de una manera cualquiera, el ayuntamiento de Madrid y el gobierno habian recurrido al medio empirico, ineficaz y ruinoso de suplir con dinero á los vendedores del pan el exceso del precio que alcanzaba este importante comestible.

En tal estado halló la cuestion de subsistencias el ministerio Narvaez. Ocupóse de ella con detenimiento desde el primer día de su administracion, porque en realidad era tal vez la cuestion que mas urgía estudiar y resolver, ó cuando menos la que un interés mas inmediato tenia para esas clases pobres, que no suelen recibir favores y beneficios verdaderos sino de los gobiernos conservadores, y de las que no se acuerdan los partidos de doctrinas populacheras mas que en sus arengas, en sus escritos declamatorios, y para seducirlas, pervertirlas, estraviarlas y engañarlas. Reconocida la urgencia de adoptar una resolucion, el ministerio Narvaez se decidió pronto por la que podia remediar el mal, y la llevó á cabo con la energía que le es característica. Si el cruzarse de brazos ante la creciente carestia era ya imposible, oponerse á ella con medios tímidos é insuficientes habria sido aumentarla en vez de disminuirla. Lo único que podia ya resolver bien la crisis económica era traer granos y harinas, y traerlos pronto, y traerlos en cantidad suficiente.

Pero, despues de decidido todo eso, faltaba aun algo que hacer, y era guardar el posible secreto sobre las intenciones del gobierno. El anuncio de que se iban á hacer grandes compras por cuenta del Tesoro español, habia de producir naturalmente alza en el precio de las mercancías. Por eso sin duda el real decreto de 28 de octubre no ha sido publicado hasta ayer, y la noticia de haberse realizado ya compras por cuenta del Estado, ha aparecido en los periódicos algunos días antes que la noticia oficial de que estuvieran decretadas.

En la noche del 17 se declaró en Sevilla un violento incendio que redujo á cenizas en muy poco tiempo la casa principal del señor marqués de Castillejo, calle de las Palmas. El gobernador civil, Sr. Enriquez, con el celo que le distingue en el cumplimiento de sus deberes, se personó en el lugar de la catástrofe y dictó cuantas medidas aconsejaban las circunstancias para contener el fuego. Desgraciadamente, cuando este se echó de ver, habia ya cobrado gran incremento, y ni las bombas ni los demás medios empleados pudieron atajar su voracidad, consiguiendo tan solo aislarlo y preservar á las casas contiguas. La tropa, guardia civil y agentes de vigilancia auxiliaron las disposiciones de la autoridad, acudiendo prontamente á ejecutar cuanto se prescribía.

Como sucede en semejantes casos, concurrió al lugar del incendio una inmensa multitud de gente del pueblo, de cuya circunstancia se aprovecharon algunos mal intencionados, ó tal vez instrumento de los perturbadores, para lanzar alguna voz subversiva, que no surtió ningun efecto, merced á las energicas demostraciones de la fuerza pública. Algo mas tarde, en el barrio de la Feria, se presentaron grupos por algunos numerosos dando vivas á la república; pero inmediatamente se destacó contra los sediciosos fuerza de caballería é infantería, con orden terminante del capitán general para hacer fuego sobre los grupos y esterminarlos instantáneamente; pero ante el imponente aspecto de las tropas, los gritadores se dispersaron en diversas direcciones, sin aguardar otra intimacion mas expresiva. La ener-

gia de las autoridades ha sido, en este como en otros casos, la que ha sofocado rápidamente un amago de motin, que débilmente reprimido, hubiera acaso podido cobrar alarmantes proporciones.

Este suceso tiene poquísima importancia en sí mismo, pero es mas grave si se tiene en cuenta que, segun las noticias que se nos comunican, el partido democrático, ó al menos gentes que toman su nombre, trabaja mucho en Sevilla y reparte dinero entre sus afiliados, sin duda con la esperanza de promover disturbios. Pero las autoridades tienen antecedentes de estos manejos, viven muy precavidas y no hay temor de que se dejen sorprender.

Lo mismo en Málaga que en las demás provincias de la monarquía reina completa tranquilidad. El día 16 se publicó en aquella ciudad el siguiente

BANDO.

Don Manuel Gasset y Mercader, gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar orden, etc. etc.

Habiéndose recibido la Gaceta del 13 de los corrientes por la cual S. M. se ha servido levantar el estado de sitio establecido por el real decreto de 14 de julio último, para evitar las dudas que pudiesen surgir; en uso de las facultades que me hallo autorizado, ordeno y mando:

Primero. Queda en suspenso por ahora para esta capital y su provincia el real decreto de 11 de los corrientes.

Segundo. Continúan en su fuerza y vigor los bandos publicados anteriormente, con especialidad los de 29 de setiembre, 27 de octubre, 12 y 13 de noviembre que empezó á cumplirse el 14 desde las seis á las diez de la mañana.

Tercero. A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, cualquiera persona que intente alterar el orden en lo mas mínimo, directa ó indirectamente, identificada que sea por un Consejo verbal, será pasada inmediatamente por las armas.

Málaga 16 de noviembre de 1856.

Manuel Gasset.

En la orden de la plaza del mismo día 16, se publicó la siguiente adición:

«Enterado el Excmo. Sr. Capitan general de estos reinos de los sucesos ocurridos en esta plaza en la noche del 12 del mes corriente, me ordena que en su nombre dé las gracias á las tropas de esta guarnicion y á las demás institutos del ejército, Guardia civil y Carabineros por la lealtad y valor con que se conducieron en tan criticas circunstancias. Al cumplimiento tan grata misión me lleno de complacencia y me hago un deber al manifestar individualmente y á todos en general, mi eterna gratitud por su constante comportamiento, pues cada uno y todos rivalizaron en demostrar su arrojo, constancia y sufrimiento en las fatigas de tan penoso servicio, abrigando la firme confianza que con tropas como las que se compone esta guarnicion jamás peligrará el Trono de nuestra adorada Reina y el orden social, antes por el contrario, adquirirá mayor lustre y esplendor, y mas estabilidad y solidez. Consolidado que sea el orden público completamente, al participar al gobierno de S. M. (Q. D. G.) circunstanciadamente los sucesos de estos días, recomendaré cual se merecen los méritos contraídos por todos los que en cualquiera manera han contribuido á tan gloriosa jornada.»

Los periódicos últimamente llegados de Málaga corresponden al día 18, y de ellos entresaca las siguientes noticias:

«A consecuencia, se dice, de varias voces subversivas que se oyeron el domingo en Pozos Dulces y otros puntos, se multiplicaron las precauciones militares en toda la capital, reforzándose las guardias y colocándose mayor numero de centinelas en las avenidas de ellas: á medio día y con una solemnidad desusada se publicó el bando que insertamos en otro lugar, suspendiendo en esta provincia los efectos del decreto, por el que se manda levantar el estado de sitio en todo el reino.»

Continúan las prisiones y las visitas domiciliarias: asiéndole á unas treinta las primeras, y en las segundas se han recojido muy pocas armas.

Hemos tenido el gusto de ver puesto en libertad al Sr. D. José Novillo. No podia menos de suceder así en vista de lo que sobre el particular escribimos, y de la lealtad y buen deseo con que el consejo de guerra está procediendo: así es que ya se han sobrepuesto algunas otras causas, habiendo sido puestos en libertad asimismo otros varios presos. Volvimos á aplaudir la discreta calma con que se siguen estas averiguaciones, tanto por ambas autoridades militar y civil, como por el espresado consejo.

Debemos un testimonio público lo mismo al señor brigadier gobernador militar, como al Sr. D. Fernando Zapino, por la humanidad y consideracion con que han mandado tratar á los presos á consecuencia de los sucesos de la semana última, aun á aquellos, cuyas cau-

das son mas graves: tanto los que están en la aduana, como los que se hallan en el castillo, reciben diariamente las mayores pruebas de deferencia, habiéndose puesto hasta médicos particulares á los que los necesitan: se les atiende con toda clase de socorros, y no se perdona medio alguno para atenuar los rigores de la prision, á fin de que la pasen con la menor incomodidad posible. Semejantes actos de filantropía é ilustrados sentimientos hablan muy en favor del señor Gasset y del Sr. gobernador civil de la provincia, á quienes damos por ello las gracias, á nombre de la humanidad y de la civilizacion.

Uno de los mas inmediatos beneficios que desde luego debemos á los autores del motin del miércoles, es la continuacion del estado de sitio. Se ha levantado en España por virtud de real decreto, pero las circunstancias especiales en que las sucesos no han ocurrido que en esta provincia siga como estaba, sino es algo mas premioso. Así se publicó el domingo por el bando que hallarán nuestros lectores en otro lugar.

El domingo á eso del mediodía hubo alguna alarma en la poblacion, aunque sin fundamento. Hemos oido varias versiones: unos dicen que el origen fue una quimera, otros que hallándose bebiendo varios hombres en una taberna, y no queriendo pagar, acudieron unos guardias urbanos, y fueron insultados. Es lo cierto que hubo carreras, y con las falsas noticias que llegaron á las autoridades, adoptaron algunas mayores precauciones. Con este motivo tambien los noticieros pudieron hacer su agosto y asustar á las mujeres, particularmente, que temieron se reprodujesen las escenas de la noche del miércoles. Por fortuna, todo fue nada.

La autoridad superior militar teniendo en cuenta que la tranquilidad pública se halla ya asegurada, ha dispuesto que desaparezca el aparato militar de estos pasados días. Se han aminorado, pues, las guardias, ya no hay tantos centinelas, y solamente por precaucion se conservan algunos retenes. Los soldados han salido tambien á paseo.

«Parece que un zapatero algo tomado del vino le dió una paliza á su mujer. Esta salió á la calle gritando: se juntó gente, y como los ánimos están intranquilos, no pocos se asustaron y corrieron, y esta fue una de las causas de la alarma de que hablamos en otro suelto.»

«Ha sido remitida á Granada otra de las causas que se instruyen á consecuencia del motin del último miércoles.»

«Se han hecho mas prisiones: entre otros nombres se citan los de Ponce, Toledo y Vergara. Se ha dicho que se han encontrado algunas armas.»

«Dícese que sobrestarán algunas de las causas que se estan instruyendo. No alegraremos sea cierto, pues esto probará que no todos los acusados son igualmente cómplices, ó comprometidos en los últimos sucesos.»

«Uno de estos últimos días parece que tuvo la autoridad superior noticia de que por algunos se habia proyectado no sabemos qué supuesto plan de ataque contra la cárcel, á fin de poner en libertad á los presos. Por si acaso se aumentó la vigilancia, pero, como es de suponer, no hubo nada.»

Un periódico ha oído asegurar que con motivo del excesivo precio á que se encuentran los granos en el mercado de esta capital, el gobierno piensa disponer que salgan de la corte la mayor parte de los cuerpos de caballería que la guardan, marchando á acantonarse en el distrito de Aragón, donde la cebada se halla mucho mas barata.

Dice uno de nuestros colegas que, segun parece, los tribunales entienden ya en la causa de algunos de los presos aprehendidos en estas últimas noches.

A los detenidos únicamente en concepto de vagos, se les hace salir para los pueblos de su naturaleza.

La mayor parte de los cuerpos de infantería y de la guardia civil han recibido ya el contingente de milicianos provinciales que les estaba designado.

Dícese que el gobierno piensa recompensar los méritos contraídos recientemente en Málaga por el comandante general señor Gasset.

Condenando nuestro colega *El Leon Español* la politico-mania, que se ha apoderado de todas las clases, y á la que atribuye una grande influencia en los males que trabajan á nuestro país, escribe el siguiente artículo:

«La política costumbre de comparecer de las cuestiones políticas con preferencia á las de interés material, costumbre de que la mayor parte de nuestros gobiernos ha dado ejemplo, retardará muchos años la consi-

tucion definitiva del país, y será la rémora constante de sus adelantamientos. Nacida en los mas ardientes de la guerra civil, cuando no podian encontrarse dos personas sin pedirse noticias del teatro de la lucha, porque rara era la familia que no contaba uno ó muchos deudos en alguno de los ejércitos militares, se ha infiltrado desde entonces en el cuerpo social, y no vacilamos en atribuirle los desórdenes, pronunciamientos y desgracias de todas clases que vienen sucediéndose en esta desventurada nacion.

En los grandes conflictos interiores, como el á que hemos hecho referencia, en las crisis internacionales, el sentido comun dicta que nadie puede, ni debe permanecer extraño á las evoluciones de los partidos dentro de la órbita legal ó en la forma que el honor aconseja. Si un ejército extranjero llama á nuestras puertas, si una armada levanta su bandera, si se levanta el campo, ¿quién no ha de dejar traspasar en sus conversaciones los temores, las dudas que le alean, las esperanzas que abriga, los proyectos que forma para lo porvenir? La patria es la madre comun, y no hay hijo tan desnaturalizado que mire en calma los peligros que rodean á la que le ha llevado en sus entrañas.

Pero en el orden político como en el moral, pasada la tension en que un suceso extraordinario ha mantenido el espíritu, renace la tranquilidad y la confianza, y el ánimo fatigado se entrega al reposo. Esto es, justamente lo debió suceder en España, y lo que no ha sucedido, porque diez y seis años á esta parte con una sola escepcion, ningun gobierno ha emprendido la patriótica tarea de encarrilar la opinion pública hacia los intereses positivos.

Nosotros hemos recorrido mucha parte de la Europa, mezclándonos, como viajeros curiosos, en todas las conversaciones, entrando en todos los círculos, cambiando nuestros saludos y nuestras palabras con todas las clases sociales. Pues bien, en la misma Italia, trabajada por las sociedades secretas y por una guerra reciente; en Francia, que en pocos años ha pasado de la monarquía á la república y de la república al imperio; en Alemania, el pueblo mas inteligente del mundo, agitada tambien no há un ho por el angel estruendador de la anarquía; en Inglaterra, que con mas orgullo que verdad, se cree arbitra de la paz y de la guerra; en ninguna nacion, en fin, hemos visto al artesano, al industrial, al comerciante, al empleado, á la masa comun de individuos que se llama pueblo, hacer de la politica su comida continua y olvidar sus deberes de padres, de esposos y de ciudadanos para disipar á sus anchas sobre asuntos que ni están al alcance de todas las inteligencias, ni debn ser tratados sino con mucha mesura y circunspeccion. Allí como aquí, hay sin duda desordenados, porque mal puede existir la perfectibilidad humana; pero los partidos saben esperar y no posponen nunca el honor y el porvenir de la patria á la satisfaccion de sus desordenados apetitos. Allí, que mientras los gobiernos tienen que comparecer en repouder con sus actos á las exajeradas prelecciones políticas de sus adversarios, pierden un tiempo precioso que debun consagrar al examen y al remedio de otras necesidades mas altas, mas importantes, de mas noble origen y de fin mas leucundo. Los partidos pasan por el poder y desaparecen, obedeciendo á la ley que pesa sobre las creaciones del hombre; la patria queda siempre y el que la delinca en vez de fortalecerla, el que la destruyera en vez de entelecearla á los ojos de los demás países, es un ente despreciable y perjudicial á la salud pública, es un mal patriótico.

Comparese ahora lo que ocurre entre nosotros, y se verá cuanta razón atribuimos á la politica mania el cúmulo de males que nos agobia, exigiendo pronto y eficaz remedio.

Esto no puede venir por el pronto del gobierno, porque las malas costumbres no se desarraigan con decretos, ni con castigos; para conseguirlo, es preciso que cada cual reconozca sus pasados yerros y edifique al cuidado de su casa y hacienda la más íntima parte del interés que hasta aquí ha seguido el giro de las cuestiones políticas, y que el gabinete, sea el que quiera, que dirija la nave del Estado, fonde por los límites medios que tiene en su mano las mejoras materiales. La mejor politica para la zambra mayoria del pueblo español será la que cruce de caminos de hierro el territorio peninsular, la que proteja la agricultura, fuente de nuestra riqueza, la que estienda á otras provincias los beneficios que los cultivos de otras industrias, la que facilite las transacciones comerciales, la que devuelva á nuestra patria la consideracion de que un tiempo gozó en los consejos europeos.»

Leemos en *El Parlamento*:

«Los últimos acontecimientos de Málaga, cuyo desenlace es ya conocido de toda España, están sirviendo de pretexto á los alarmistas de oficio ó por interés, para inventar cotidianamente alguna nueva barbaridad en cualquiera de nuestras poblaciones importantes. La mas infundada reyeria entre algunos ebrios, que por lo regular suelen tener deplorables consecuencias, da margen á los corredores de noticias, á quienes vamos aludiendo, para hilvanar una historia que, comentada luego por los inocentes ó por los asustadizos, forma las proporciones de esos grandes sucesos que suelen referirse misteriosamente al oido de los que se brindan á escucharlo.»

—El hijo sufre y llora, murmuró débilmente el corsario, ocultándose el rostro entre sus manos.

—¡Hijo mio, hijo mio! exclamó Dumbor alargando hacia él los brazos.

—Vamos, voto al demonio, dijo Cristóbal empujando á su capitán, no puede tener un corazón de condorillo; abrazad á ese buen señor que llora con todas las lágrimas de su cuerpo.

Arrojése Cleveland en los brazos de Dumbor, y durante un minuto, el padre y el hijo estuvieron estrechamente abrazados.

—¡Hurra por lord Dumbor! dijeron á media voz todos los marineros agitando sus gorros.

Despues de haber hablado algunas palabras en tono bajo con su hijo el lord del almirantazgo, hizo señas á los marineros para que se aproximasen, y, despues de haberles dado gracias en nombre de Inglaterra por su admirable lealtad, continuó:

—Ahora, amigos míos, que no tengo secretos para vosotros, voy á deciros lo que pasa en Charlestown, y cual es la conducta que tenéis que seguir.

El mayor Ralph, quien desde el asunto de la taberna de las Aves nocturnas desconfiaba de mí, ha resuelto dar el mando de las baterías flotantes á un tal Pleydel.... Ese miserable, que jamás ha mandado sino á hombres miserables y feroces de pieles rojas, ha adquirido cierta celebridad en el Canadá... Es el que no queriendo que le sirviesen de embarazo los prisioneros y los heridos, degollaba desapiadadamente á los desgraciados prisioneros que caian en su poder.

—¡Y ese bribon va á ser dueño de la existencia de nuestros pobres camaradas! exclamó Cristóbal con rabia.

—No, porque es preciso que no llegue á Charlestown.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

EL LORD DEL ALMIRANTAZGO, POR ADRIEN ROBERT.

SEGUNDA PARTE. (Continuacion.)

Los huéspedes de la mansop pescadora reconocieron á Moqueith de grande uniforme.

Exhalaron todos un grito de furor, y los cuchillos y las carabinas brillaron un momento en la sombra.

Cleveland se puso delante de su gente.

—¡Abajo las armas! exclamó con voz imperiosa; yo lo quiero, obedeced.

Moqueith dió gracias al capitán con una mirada, y sacando su espada, la arrojó á los pies del grupo que le amenazaba.

—De este modo estareis bien seguros de que no haré ninguna resistencia si os da el capricho de asesinarme.

—Si pensais enternecernos con bellas frases... dijo Cristóbal entre dientes.

—¡Silencio! dijo severamente el capitán.

Moqueith repuso asi:

—Vengo solo, sin mas armas que mi conciencia, sin otra esperanza que vuestra justicia... tened paciencia como yo: veinte años he esperado antes de hablar, bien

podéis escucharme un cuarto de hora; despues me mereceris si queréis.

—Hablad, dijo Cleveland, presentándole un asiento de madera.

Quitóse Moqueith su capa y se sentó.

—Quisiera poder contaros en algunas palabras la historia de Moqueith, el secretario íntimo y el amigo del mayor Ralph, pero esta historia no podria ser incompleta. Escuchadme y perdonadme si traspaso el plazo que os he fijado.

Suecía esto hacia el año 1755: Inglaterra que habia en aquella época grandes sacrificios por su nueva colonia, el cabo Breton, quiso asegurarse de que algun día le serian ventajosos estos resultados.

Los arsenales de construccion establecidos en Luisburgo absorbían cada año cantidades tan considerables que el almirantazgo de Plymouth creyó deber enviar uno de sus lores al cabo Breton para que diese un parte circunstanciado de la administracion del arsenal militar de Luisburgo.

La suerte señaló al mas jóven de los lores presentes en el consejo, sir Jorge Dumbor, quien, para cumplir con mas felicidad la alta mision que le estaba confiada tomó un traje de carpintero y un nombre prestado.

Admitido como trabajador, el noble lord pudo ver qué abusos y qué reformas hubiera podido suprimir y aplicar al almirantazgo... iba á volver á Inglaterra, cuando la casualidad le hizo conocer á una jóven de maravillosa belleza, que se llamaba Susana Lathian.

—¡Mi madre! dijo Cleveland con emociion.

—Vuestra madre, Cleveland. Jorge olvidó todo, su rango, su nacimiento, la hospitalidad que ultrajaba, seduciendo la hermana de su amigo, de su compañero de

trabajo, y la pobre jóven, que tambien amaba á Kerwel (era este el nombre que el noble lord habia tomado) la pobre jóven se hizo madre.

—Pero ese lord, ese Dumbor? preguntó Cristóbal.

—El padre de vuestro valiente capitán, atraído á un lazo por Lathian, quien no quiso oír nada ni creer en los juramentos mas sagrados, que amenazando y blasfemando, exigió por la violencia lo que Jorge queria dar al cariño y al arrepentimiento, se vió obligado á aceptar un duelo salvaje, implacable, en el que tuvo la desgracia de matar á su adversario.

—Es decir, repuso el corsario, que Kerwel no asintió á su enemigo?

—Os lo juro por el alma de vuestra madre, Cleveland.

—Vamos, dijo Cleveland con voz sorda, es un crimen menos que tendrá que echarse en cara, porque la muerte del hermano mató á la hermana de un mismo golpe.

Moqueith pasó sus dos manos por los ojos, como para arrojarse de su espíritu un doloroso pensamiento.

—Despues de esto, repuso Cristóbal, Jorge Dumbor volvió á marchar á Plymouth?

—No, dijo Moqueith con voz alterada, entonces principié la espacion para el selector y el asesino... Condenándose voluntariamente al destierro, á la pobreza y á la execracion de sus compatriotas, Jorge Dumbor, indigno de servir gloriosamente á su país, se consagró en cuerpo y alma á la mision que se habia impuesto.

El peligro fué el compañero inseparable de su vida; una vez prisionada la obra, doblegó su espíritu y su orgullo al papel de criado, y siempre rampando en su tenebrosa obra, llegó despues de veinte años de vigiliad, de humillacion y de peligros al objeto que se habia propuesto.

tivamente, consultando el parecer de los mismos peritos... 12. Efectuada que sea cada entrega, si resultare admisible...

13. El contratista estará además obligado a entregar otras 20,000 varas de paño bajo iguales condiciones...

14. El contratista queda sujeto a lo que previene el art. 5.º del real decreto de 27 de febrero de 1852...

15. El anuncio para la subasta se estampará en la Gaceta...

Madrid 20 de noviembre de 1856.—El director general de establecimientos penales, Dionisio Gainza.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr. Enteroza S. M. la Reina (Q. D. G.) de lo propuesto por esa dirección general sobre la manera más conveniente de reintegrar a los arrendatarios de portazgos...

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 18 de noviembre de 1856.—Moyano.—Sr. director general de obras públicas.

MINISTERIO DE ESTADO.

Ultramar.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, en 29 de octubre próximo pasado, participó que la tranquilidad pública continúa en aquella isla...

ESPOSICION DEDICADA A S. M.

Obispo de Segorbe.—Señor: Un impulso irresistible de gratitud, de lealtad y de amor pone en mis manos la pluma para dirigir a V. M., con el respeto más profundo, una expresión tan sincera como sencilla...

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

Movimiento del personal de este ministerio. INFANTERIA.

11 noviembre 1856. Al director general de infantería.—Concediendo cruz de plata de San Fernando, en permuta de la de M. L. L. pensionada, al sargento primero Alejandro Alegria Ferraldez.

COLEGIO DE INFANTERIA.

11 id. Al director general de infantería.—Negando plaza de cadete a D. Camilo Varona.

CABALLERIA.

11 id. Al director general de dicha arma.—Concediendo el premio de 200 rs. mensuales al maestro de trompetas del regimiento de Numancia Bernabé Jimenez.

ARTILLERIA.

12 id. Al director general de dicha arma.—Aprobando la comisión dada para esta corte al capitán de la fábrica de armas de Oviedo, D. Wenceslao Cifuentes.

INGENIEROS.

11 id. Al capitán general de Castilla la Nueva.—Desestimando la instancia en que D. Pedro José de Euderio solicita indemnización de los daños causados en sus propiedades con motivo de la defensa de Bilbao.

12 id. Al señor ministro de Estado.—Se le da conocimiento de que el teniente coronel de Ingenieros D. Salvador Arizon y Castro, destinado al ejército de Puerto-Rico...

Al capitán general de Granada.—Concediendo a don Juan Rull y Aodajar el permiso que ha pedido para cubrir un almacén de espasaria en la zona militar de labor del Tiro de la plaza de Almería.

Al intendente general militar.—Se le traslada el real decreto comunicado por el ministerio de Fomento, por el que se nombra oficial del mismo al capitán de ingenieros D. José Rivadulla.

GUARDIA CIVIL.

11 id. Al inspector general de dicho instituto.—Resolviendo que al subteniente de infantería D. Juan Masera Macías, sargento primero del tercer tercio del cuerpo, se le continúe el abono del premio de 20 reales.

12 id.—Se contesta a su comunicación de 8 de octubre último haber visto con agrado el buen comportamiento observado por la fuerza del puesto de Oadara con motivo de un descubrimiento de armas.

ADMINISTRACION MILITAR.

11 id. Al intendente general militar.—Concediendo licencia temporal por enfermo al oficial tercero don Alejandro Font.

COMPANIAS SUELTAS.

11 id. Al capitán general de Granada.—Concediendo premio de constancia de 30 rs. mensuales al soldado marino de Melilla Francisco Figuerola y Lopez.

CARABINEROS.

11 id. Al inspector general de dicho instituto.—Negando una recompensa que solicita el sargento segundo D. Tomás Pacheco.

12 id.—Aprobando la colocación en la comandancia de Logroño del capitán D. Pablo Moreira.

11 id.—Al capitán general de Aragón.—Negando la segunda ayuda de cámara de D. Cornelio Rovinsky, teniente en expectación de retiro.

12 id.—Al director general de E. M.—Al sargento de servicio activo al coronel eciente de E. M. de plazas D. Nicolás Garrido.

11 id.—Al mayor antigüedad en su empleo al capitán de E. M. del ejército D. José Coelho y Quesada.

12 id.—Concediendo empleo de teniente coronel de caballería al capitán de E. M. del ejército D. Manuel Crayneckel.

11 id.—Al capitán general de Cataluña.—Negando que el oficial tercero de sección-archivo D. Ricardo Font que de agrado a la de Cataluña.

12 id.—Al director general de E. M.—Concediendo real licencia para Eutenebejuna, provincia de Córdoba, a D. Jacobo Zamorano, comandante militar del Tercio de San Cristóbal de Badajoz.

11 id.—Al director general de E. M.—Negando la instancia que ha promovido el capellan del colegio de caballería, D. Santiago de Sino, pidiendo se le declare con opción a las gratificaciones que disfrutaban los profesores del establecimiento.

12 id.—Disponiendo que sea dado de baja en el cuerpo del clero castrense el capellan del segundo batallón del regimiento de infantería de Guadajara, núm. 20, don Manuel Sanchez Moro.

SANIDAD MILITAR.

11 id. Al director general de dicho cuerpo.—Concediendo a D. Juan Antonio Bernard y Tabuenca el empleo de primer ayudante médico, los honores de vicio-consultor médico y empleo de primer médico, convirtiéndose los expresados honores en grado de médico mayor.

12 id.—Al capitán general de Cuba.—Negando a D. Antonio Ramon Valdes, primer ayudante médico, el abono de servicios prestados como practicante desde 1815 a 1818 sin sueldo en los hospitales de la Habana y San Agustín de la Florida, y concediéndole el trascurrido desde 5 de agosto del referido año 1818 hasta 6 de mayo de 1833.

RETIRADOS.

11 id. Al director general de infantería.—Concediendo retiro con el uso de uniforme y fuero criminal al teniente de infantería D. Juan Mas y Ribot.

12 id.—Al director general de E. M.—Al sargento comandante de infantería D. Pascual Alegre y Viñao.

11 id.—Al inspector general de carabineros.—Id. retiro para el capitán de carabineros D. Domingo Villaseca y Castaño.

12 id.—Al capitán general de E. M.—Id. para Granada con 1,350 rs. mensuales al teniente coronel de caballería D. Rafael del Castillo y Castro.

11 id.—Al capitán general de E. M.—Id. para Barcelona con 990 rs. al oficial primero de la sección-archivo de la capitania general de Cataluña D. Pablo de Arilla Rodimilans.

Al inspector general de carabineros.—Disponiendo que se le conceda licencia absoluta con uso de uniforme y fuero criminal al carabiniere Venancio Larrea y Luján.

Al capitán general de Granada.—Negando la retribución del empleo de capitán al teniente de carabineros D. José María Linares.

Al capitán general de E. M.—Concediendo mejora de retiro con 90 reales mensuales al segundo comandante de infantería D. Angel de Leon y Martinez.

INDULTOS.

11 id. Al capitán general de Cataluña.—Denegando la gracia de indulto a D. Manuel Moncerca.

12 id.—Al director general de estado mayor.—Concediendo mejora de retiro para Guillelmo (Sevilla) con 594 rs. al oficial primero de la sección-archivo de la capitania general de Andalucía D. Agustín Liqueiro.

11 id.—Al capitán general de Cataluña.—Denegando la gracia de indulto a D. Manuel Moncerca.

12 id.—Al director general de estado mayor.—Concediendo mejora de retiro para Guillelmo (Sevilla) con 594 rs. al oficial primero de la sección-archivo de la capitania general de Andalucía D. Agustín Liqueiro.

11 id.—Al presidente de la junta de clases pasivas.—Concediendo pensión a doña Juana Ponce y Gutierrez.

12 id.—Al secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para casarse al capitán graduado D. Vicente Martínez Aguado y Mora.

11 id.—Al comandante graduado D. Mariano Solano y Viruela.

12 id.—Al comandante graduado D. Carlos Verdugo y Tamayo.

11 id.—Al comandante graduado D. Ramón Puig y Lozano.

12 id.—Al coronel graduado D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba.

11 id.—Al intendente militar D. Rafael Gonzalez Velasco de Mendifia.

12 id.—Al comandante graduado D. Félix Guisasa y Alfonso.

11 id.—Al alférez graduado D. Antonio Martínez y Rodriguez.

12 id.—Al teniente coronel graduado D. Antonio Rosell y Serra.

11 id.—Al subteniente D. Santos Rodriguez y Rodriguez.

12 id.—Al capitán graduado D. José Calvo y Robert.

11 id.—Al comandante graduado D. Antonio del Rio y Palacio.

12 id.—Al capitán D. Feliciano Centora y Rau.

11 id.—Al primer farmacéutico D. Ramón Bodet y Fonllada.

12 id.—Alarando opción a los beneficios del Monte pío militar a la esposa del capitán graduado D. Hilario Acezate y Sanchez.

Al Sr. ministro de Estado.—Aprobando las pagas de tozas concedidas a D.ña Leonilda Cerezo y Rivero.

11 id.—Al alférez graduado D. Antonio Martínez y Rodriguez.

12 id.—Al teniente coronel graduado D. Antonio Rosell y Serra.

11 id.—Al subteniente D. Santos Rodriguez y Rodriguez.

12 id.—Al capitán graduado D. José Calvo y Robert.

bra el principado de Neuchâtel, derechos garantidos por los tratados.

Además, a fin de impedir que subsistiese la menor duda acerca de sus intenciones, S. M. espuso sus deseos y los motivos que dictaban su conducta a las potencias aliadas...

La confederación helvética, por su parte, hoy como entonces, permanece sorda a las exhortaciones que se le han dirigido para obligarla, no solamente a reconocer, sino también a restablecer los derechos del soberano legítimo del principado de Neuchâtel.

S. M. no cree encontrar medio mejor de poner fin a ellos sino por la vía de una mediación pacífica, de la cual se encargará las cuatro grandes potencias...

Para cumplir con él, será necesario manifestar desde luego, por una acta oficial y solemnemente, la opinión determinada y la intención de las cuatro grandes potencias...

La telegrafía privada transmite los despachos siguientes: «LIVERPOOL, domingo 16 de noviembre.—Ha llegado el Arabis trayendo a su bordo 753,496 pesos; las noticias de New York llegan hasta el 4 de noviembre.

«MARSELLA, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«ALEXANDRIA.—El Sinai trae noticias de Constantinopla del 6, y anuncia que ha habido grandes tempestades en los mares de Levante.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

«LONDRES, domingo 16.—Los trigos están firmes, y los arriboisson poco importantes.

Las otras fronteras; principalmente las de Prusia, se hallan poco guardadas. Se habla con vaguedad de la próxima llegada de algunos cuerpos del ejército ruso para completar las divisiones del ejército.

CRONICA GENERAL.

Sorteo.—En la noche del 20 se verificó el sorteo practica de pintura, en la que tomaron parte los señores, S. M. Esquivel, don Carlos P. R. Bande, Castellar, don Ventura, Tor, Diaz Carrizo, y Sanchez Ramos. A las once se sortearon entre los que se hallaban presentes, los cuadros pintados por dichos señores; y cuyo resultado fue el siguiente: el número uno a don Francisco Diaz Curro, el dos a don Manuel Guimbarra, el tres a don José de Toro, el cuatro a don Manuel Sanchez Ramos, el cinco a don Esteban Gomez Molinero, el seis a don M. Gaspar, y el siete a don Antonio Esquivel.—El secretario general.—Vicente Guano Luchurri.

Casa de misericordia.—La real asociación de beneficencia domiciliaria ha elevado al señor gobernador civil una instancia, sobre la cual ha recaído la aprobación y autorización necesarias para que se establezca en esta corte una casa de Misericordia, que bajo la advocación de Santa Isabel y la dirección de las hermanas de la Caridad se organizará en los mismos términos que lo están las que se hallan establecidas en la mayor parte de las capitales de Europa. El establecimiento se halla así dividido: Sala de Nuestra Señora de Bel-n, donde se recibirán los niños de lactancia durante las horas que sus madres tengan que acudir a los trabajos con que gana su subsistencia, alimentándolos y cuidándolos con el mayor esmero.

Sala de Nuestra Señora de Bel-n, donde se recibirán los niños de dos años y medio, edad en la que salen de la de Bel-n, hasta los siete, dándoseles la enseñanza que se acostumbra en las escuelas de párvulos, y la mantención y cuidado necesarios.

Sala de Nuestra Señora del Patrocinio: entrarán únicamente las niñas a su salida de la anterior, y continuarán la doctrina cristiana, empezando a aprender las primeras letras y las labores propias de su sexo, y permanecerán en ella hasta el tiempo que sea necesario para el juicio de las hermanas, debiendo asistir desde por la mañana a la tarde, y se les dará una comida caliente y una ración de pan.

Sala de Nuestra Señora del Carmen: seguirá la instrucción empezada en la anterior; se prepararán y harán su primera comunión, y permanecerán en ella hasta tanto que, a juicio de las hermanas, puedan pasar a la última sala, y recibirán el mismo socorro de mantención que en la anterior.

Sala de San José: En esta permanecerán las jóvenes hasta su completa instrucción, y además de la comida recibirán aquellos premios a que las hayan hecho acreedoras su buena conducta y aplicación.

No olvidando la junta que su primera obligación es la beneficencia domiciliaria, tendrá en la casa de Misericordia dos hermanas destinadas exclusivamente al cuidado de los pobres enfermos en sus casas, concretándose este a las familias de las niñas asistentes a los diferentes departamentos arriba expresados, costeados además aquí los remedios simples que, mandados por el facultativo, no pueden prepararse con facilidad en la de un pobre.

Defuncion.—El Sr. D. Antonio Martínez Mendiveola, antiguo oficial de la secretaría de la Cámara y Real patronato, ha fallecido.

Elecciones.—La Sociedad Económica Matritense verificó anteayer las elecciones para los oficios del año de 1857, siendo elegidos los sujetos siguientes: Director, Excmo. Sr. D. Mauricio Carlos de Uries. Vice-director, Sr. D. Agustín Pascual. Censor, Sr. D. Isidro Saenz y Rodríguez. Vicecensur, Sr. D. Bernardo Bribea. Vicesecretario general, Sr. D. José Adame. Bibliotecario, Sr. D. Juan de Toro y Ortelano. Vicebibliotecario, Sr. D. Juan de Dios Navarro. Contador, Sr. D. Antonio Salvatierra. Vicecontador, Sr. D. Bruno Fernandez de los Ronderos.

Indemnizacion.—A un periódico le han asegurado que la empresa del teatro de la Zarzuela, a fin de indemnizar a los abonados a butacas de la falta de novedades que se ha notado durante el primer abono, trata de concederles gratis sus sientos hasta tanto que se pongan en escena las funciones nuevas que se han anunciado ya. Nos parece plausible esta determinación de la empresa, que lleva por objeto, como siempre debió hacerlo, mostrar su agradecimiento a sus constantes favorecedores; pero juzgamos al mismo tiempo que no deberían ser de peor condición los abonados de las demás localidades del teatro, que estánlo por más tiempo que los de las butacas, son, por lo menos, tan acreedores como ellos a la consideración de la empresa. Esperamos que esta habrá de hacerlos estensivo el mismo beneficio.

El secreto a voces.—Por bien de la humanidad, dice un correspondiente, pongo en conocimiento del público un secreto para burlar que, importado de aldea de los Pirineos, está practicando una cuadrilla de ladrones y Asotilla. El secreto se reduce a convenir a la persona que quieren robar, con la estrigina, dándole a menudo y enojadas dosis para hacerle tomar el veneno, cuya causa el efecto de hacer orinar mucho y regular todos los sonidos interiores y exteriores, es decir, todo lo que se pronuncia entre sí y lo que a uno le dicen en cierto tono de voz, entendiendo de su vida privada, por escuchar desde la vecindad todo lo que se le escribe y habla, sin que otras personas lo puedan comprender, pues los que viven por este medio criminal tienen que tomar una pequeña dosis por una vez, para poder oír: a esto unen el seguirlo por todas partes de oculto, vistiendo de gente sobornada para que los provoquen, haciendo creer a los incautos en la supuesta locura o manía hasta conseguirlos, y cargando más la dosis de dicho tóxico la enterran imponentemente después. Esto han hecho para sacrificar a muchos y desalmados.

Vacantes.—Se hallan en tal estado las escribanías de Guerra de los cantones militares de Antequera, Marbella y Gacivín, provincia de Málaga; en su consecuencia los notarios de retiros que aspiran a ejercerlas, dirijirán sus solicitudes en un breve término a este gobierno militar, acompañadas de un testimonio de sus títulos.

Compra de caballos.—Pasado mañana a las doce en punto se procederá por el gobierno de la provincia a la compra de ocho caballos con destino a la guardia urbana de esta capital.

Las personas que deseen interesarse en la venta podrán acudir a los patios de aquella dependencia.

Aviso a los nerviosos.—En la administración patrimonial del real heredamiento de Aranjuez, se venden en pública subasta ochenta arrobas de flor de tila al tipo de ochenta reales arroba. Creemos que muy pronto tendrán salida las cuarenta arrobas de causa de los grandes catartos que sin piedad acometen a los pobres mortales.

Soneto.—En la muerte del señor don Tomás Jaen.

Aquel que combatiendo los errores de la incredulidad y la anarquía, con inclito denuedo defendía la escuela religion de sus mayores; Ese ingenio varon, ya los fulgores tra igual goza del perpetuo día, su alma voló de esta mansión sombría a la mansión de eternos esplendores.

Como la flor efloresca en la vida, la virtud, su perfume delicado, la memoria es del hombre benedicta; Y el que aquí la virtud ha ejercido con él sin igual nunca extinguida en el seno de Dios es coronado.

V. N. Orense, noviembre de 1856.

Novillos.—Pasado mañana domin- go se verificará la tercera corrida de novillos. La función empezará a las tres y media, lidiándose tres toros...

Limosua.—La comunidad de Arrepentidos de esta corte, sita frente a la parroquia de San Marcos, carece de agua por no poder costear la obra del cañido. En tan gran necesidad implora la caridad de los fi-les que gusten favorecerla con alguna limosua...

Hijas de la Caridad.—Parece, dice un periódico, que se esperaban ayer en la corte nueve ó diez Hijas de la Caridad de las de Francia, que á invitación de una junta de señoras, y previas las debidas formalidades, vienen á encargarse de un establecimiento de beneficencia recientemente erigido en el edificio que antes fué colegio politécnico, calle de Hortaleza.

Posesion.—Ayer tomó posesion del cargo de juez de primera instancia de San Sebastián de la corte, el muy reverendo padre D. Juan Muñoz, prior de la comunidad de padres Gerónimos de esta corte.

Anteaer fueron conducidos á la cárcel algunos hombres de malos antecedentes y que no tienen modo de vivir condecorado. El número de presos estos últimos días por delito de vagancia es considerable y parece que todos ellos serán espulsados de Madrid.

Tenemos entendido que las religiosas Ursulinas de Sigüenza han elevado una exposición á S. M. suplicando que les permita la admision de novicias hasta completar el número de religiosas que juzgue necesario el diocesano; pues el de 24 que se les señaló no es suficiente para atender á la enseñanza gratuita de mas de 300 niñas pobres...

Apertura.—La academia quirúrgica matritense celebra la solemne apertura de sus sesiones para el año académico de 1856 á 1857, el domingo 23 de noviembre á la una de la tarde, en su local, calle de Capellanes, núm. 10.

Cátedras.—Para la provision de la cátedra de modelado y vaciado de adornos, vacante en la cátedra de la Corona, y dotada con el sueldo anual de 6,000 reales, se ha señalado el término de treinta días para presentar las solicitudes en el ministerio de Fomento.

Pérdida.—Habiéndose extraviado á un sugeto de esta corte un resguardo señalado con el número 31 del depósito 43,711 rs. 12 mrs. en deuda...

Consejo.—Si en la mesa te sirven el primero, no cedas la manjar al compañero, que sobre necio, semejante empeño, es ir contra las órdenes del dueño.

Juicio contradictorio.—Desde hoy queda abierto por espacio de 20 días el juicio contradictorio de derechos para el abono de años de servicio á los milicianos nacionales de 1823, sujetos á la junta calificadora, nombrada al efecto.

Modas.—No siempre la moda, coqueta y presumida, ha de ofrecer sus tesoros á jóvenes hermosas para que brillen en un sarao, ó para que luzcan sus gracias en un paseo; justo es que alguna vez se consagren á realizar también los encantos infantiles, que si hoy no necesitan mas adorno que el suyo propio, por el inevitable curso del tiempo, un día ostentarán tambien sus mas preciados dones.

El 17 se celebraron con grande ostentacion en la parroquia del Salvador de Sevilla, las exequias del Excmo. señor marqués de la Motilla. Se cantó la célebre misa de Mozart, y asistió, como era de esperar, una numerosa concurrencia, deseosa de tributar el último homenaje de aprecio á tan distinguido patriota.

Dicen de Valencia que el frio ha comenzado á ejercer su influencia en los campos. Las plantas de débil tallo, como las alubias y otras, están heladas en algunos puntos, á causa de las fuertes escarchas que aparecen por las mañanas. Los sembrados empiezan ya á ofrecer á la vista el aspecto de una verde alfombra, y todo nos indica que el año promete mucho para nuestros pobres colonos. Bien lo necesitan.

scriben de Málaga que en el ventorrillo de Tejas, jurisdiccion de Torreolmos, entraron tres hombres: despues que bebieron y pagaron el gasto, sorprendieron á la gente del ventorrillo, la mataron, y robaron algunos efectos que en él habia, y unas siete pesetas.

Estamos informados, dice el Boletín de Comercio, de Santander, de que el aragonés, preso por los crímenes atroces de que dios cuenta en el número anterior, no es como dijimos, militar alistado en la bandera de Cuba. Parece ser que acababa de llegar á esta ciudad con este intento, y se presentó al jefe del depósito con todos los papeles en regla; mas como eran de poca muy reciente, y el interesado (de bastantes buenas trazas en su personal y en su traje), se mostraba muy solicitado de servir en Ultramar, dicho jefe titubeó y no quiso por de pronto admitirle; y á pretexto de examinar las diligencias, le mandó que volviese otro día. El recluta se presentó nuevamente reclamando la devolución de las mismas, pues dijo que se habia convenido con un quinto en ser su sustituto, mediante cierta cantidad; pero siempre insistiendo en su propósito de embarcarse, que era la condicion sine qua non de todas sus combinaciones. Esto acabó de aumentar las vagas sospechas contra él, y los papeles le fueron entregados sin filar. Siguióse inmediatamente los delitos, que le tienen bajo la accion judicial.

Dicese que vino en diligencia, y que despues ha llegado su esposa; lo cual, á ser así, agregaria á sus sospechas mas sobre la fé de los tales documentos y las causas que hayan inducido al portador á procurárselos. Los horribles hechos de que aquí se le acusa, se atribuyen á motivos bien livianos: las heridas mortales del gastador, provinieron de haber estado mediado con palabras mesuradas para que en una laborera no pegase á una muger como lo intentó; y el pobre dependiente de la Casa Caridad fué muerto, porque viendo acometido por el asesino, grió pidiendo socorro. Estos son los rumores que corren en el público; la verdad exacta se apurará en el proceso.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

scriben de Málaga que en el ventorrillo de Tejas, jurisdiccion de Torreolmos, entraron tres hombres: despues que bebieron y pagaron el gasto, sorprendieron á la gente del ventorrillo, la mataron, y robaron algunos efectos que en él habia, y unas siete pesetas.

Estamos informados, dice el Boletín de Comercio, de Santander, de que el aragonés, preso por los crímenes atroces de que dios cuenta en el número anterior, no es como dijimos, militar alistado en la bandera de Cuba. Parece ser que acababa de llegar á esta ciudad con este intento, y se presentó al jefe del depósito con todos los papeles en regla; mas como eran de poca muy reciente, y el interesado (de bastantes buenas trazas en su personal y en su traje), se mostraba muy solicitado de servir en Ultramar, dicho jefe titubeó y no quiso por de pronto admitirle; y á pretexto de examinar las diligencias, le mandó que volviese otro día. El recluta se presentó nuevamente reclamando la devolución de las mismas, pues dijo que se habia convenido con un quinto en ser su sustituto, mediante cierta cantidad; pero siempre insistiendo en su propósito de embarcarse, que era la condicion sine qua non de todas sus combinaciones. Esto acabó de aumentar las vagas sospechas contra él, y los papeles le fueron entregados sin filar. Siguióse inmediatamente los delitos, que le tienen bajo la accion judicial.

Dicese que vino en diligencia, y que despues ha llegado su esposa; lo cual, á ser así, agregaria á sus sospechas mas sobre la fé de los tales documentos y las causas que hayan inducido al portador á procurárselos. Los horribles hechos de que aquí se le acusa, se atribuyen á motivos bien livianos: las heridas mortales del gastador, provinieron de haber estado mediado con palabras mesuradas para que en una laborera no pegase á una muger como lo intentó; y el pobre dependiente de la Casa Caridad fué muerto, porque viendo acometido por el asesino, grió pidiendo socorro. Estos son los rumores que corren en el público; la verdad exacta se apurará en el proceso.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Esciben del Ferrol que están terminadas las obras de la goleta Santa Teresa, la cual debió ser volada al agua el 19, dias de S. M. la Reina. Las obras de los demas buques se hallaban en el estado siguiente: Fragata Berenguela. Está forrada interior y esteriormente, y se están calafateando sus fondos y haciendo las divisiones interiores. Fragata Blanca. Se continúa con las obras de su construcción. Nuevo vapor Narvaes. Se están armando las cuerdas. Goletas Diana y Circe. Se están haciendo las planillas para dar principio á su construcción, y por los talleres de la factoria de vapor se están elaborando sus maquinas de hélice. Las obras de los buques á flote se encuentran en el estado siguiente: Navio Rey Francisco de Asis. Se está construyendo su arboladura, y las cámaras y demas obras interiores. Uca Niña. Concluidas las obras de reparacion, se halla lista para darse á la vela. Goleta Isabel Francisca. Se encuentran en buen estado de adelanto las maquinas de hélice que se le están construyendo en la factoria de este arsenal. Están próximas á su conclusion las obras de reparacion y reparacion, tanto en sus cascos como en sus maquinas, de los vapores Francisco de Asis y Vigilante.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR., BAROMETRO. Rows for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la tar.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE

LIBROS DE SURTIDO Y PUBLICACIONES NUEVAS que se hallan de venta en la libreria de Dochoa, calle de Jacometrezo, núm. 63. Ortolan: Espicacion historica de la instituta del emperador Justiniano, en castellano, cuatro tomos 8. mayor; rústica 30 rs.

EL REGALO, SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, MODAS, TEATROS Y ANUNCIOS.—Gratis, por regalarse el valor de la suscripcion en objetos, y además un anuncio gratis; agencia para la coleccion de sirvientes y operarios; valor de CUARENTA REALES al que tenga el número igual al primer extracto de la loteria primitiva; otro regalo, valor de MIL REALES, al que tenga el número igual al del premio mayor de la loteria moderna.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.—La sociedad, de conformidad con el señor administrador de Correos, de esta ciudad, ha acordado que el paquete de vapor correo El Barcelonés haga á Valencia, con escala á Iviza de ida y vuelta los cuatro viajes que se espresarán.

A Iviza los martes 4, 11, 18 y 25 noviembre 1856 á las seis de su mañana. A Palma los martes, arriba indicados 4, 11, 18 y 25 noviembre 1856 á las cuatro de su tarde.

Table with 4 columns: DE PALMA A IZIVA, DE IZIVA A VALENCIA, DE VALENCIA A PALMA. Rows for Cámara